



Sesion ordinaria del dia 26 de Febrero de 1925

En la Villa de Guadalupe del Rio a Veintiseis de Febrero de mil novecientos veinticinco, se reunieron en estas Casas Concejales las sesiones que componen el Ayuntamiento pleno que al manayen se celebraron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Jacinto Acuña, al objeto de celebrar la 2ª sesion cuatrimestral ordinaria re que ordena el artº 125 del Estatuto municipal, y siendo la hora de las doce por la Presidencia se dio principio al acto por lectura de la anterior que verificada por mi el Secretario fue aprobada por unanimidad.

Quedo seguido se puso por el Secretario la documentacion necesaria para la liquidacion de cuentas sobre los suenos, esquisos, inventos, los balances mensuales, acta de arcos, bandos de impuestos, y gastos y auxilios de id, los que fueron examinados por los señores del Ayuntamiento, como tambien lo fueron los libros de cuentas, cartas de pago, cargamentos, mandamientos de compra, acordando por unanimidad y por su aprobacion por el Ayuntamiento se conformen en todas sus partes, habiendose acordado los ingresos obtenidos hasta el dia a que mil ciento cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y siete centimos, los gastos en igual tiempo a diez mil ciento sesenta y nueve pesetas diez y seis centimos, quedando una existencia en caja de noventa y tres pesetas y cinco centimos cincuenta y un centimo.

Tambien se acuerda solicitar del Delegado de Hacienda la reduccion de diez centimos por litro de impuesto sobre el vino en vez de cinco por que puede hacerse otra corporacion. Del mismo modo se acuerda crear el impuesto sobre las cosas pueras y soladas, alcabala, penas y multas, puntos publicos, y reparto de utilidades, pormediante las correspondientes ordenanzas por cada uno de ellos como ordena el vigente Estatuto, para poder cubrir las obligaciones de esta corporacion durante el ejercicio venidero 1925-26.

Se acuerda por unanimidad se no abonado al vino de esta Villa con residencia en el Rodio 2º D. Antº Fernandez...



D. Jose Jacinto Acuña
 D. Francisco Hernandez
 D. Pedro Mariano Acuña
 D. Jose Antº Fabre de Acuña
 D. Francisco Acuña Obispo
 D. Joaquin Marquez Obispo
 D. Juan Acuña Lopez
 D. Pedro Martinez Nieto